

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La política empresarial de **LEAP WAVE TECHNOLOGIES, S.L.** está basada en una mejora continua de su capacidad para satisfacer las necesidades que el cambiante y competitivo mercado demanda en la actualidad.

**LEAP WAVE TECHNOLOGIES, S.L.** centra todos sus esfuerzos en optimizar todos sus recursos con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y para ello, ha implantado y desarrollado un Sistema de Calidad basado en el siguiente alcance:

**Desarrollo de interconexiones de alta frecuencia mediante guías dieléctricas, cubriendo las partes de diseño y packaging de circuitos de radiofrecuencia y optoelectrónicos”.**

Para lograr este objetivo, **LEAP WAVE TECHNOLOGIES, S.L.**, tiene por líneas estratégicas básicas las siguientes:

- *Implantar y mejorar continuamente el Sistema de Calidad adquiriendo el compromiso de cumplir los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, base del Sistema.*
- *Compromiso de toda la Organización con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable en los distintos procesos de nuestros trabajos. Teniendo en cuenta la tendencia legislativa y otros requisitos que la Organización establezca.*
- *Mejorar nuestra capacidad para satisfacer los requisitos de nuestras partes interesadas a través de la utilización de las tecnologías más avanzadas, la aportación de Personas competentes y altamente cualificadas. Ofreciendo para cada problema concreto una solución integrada, operativa, personalizada y flexible.*
- *Mejorar nuestra capacidad y medios técnicos y tecnológicos para asegurar la máxima calidad de nuestros trabajos.*
- *Promover y dar una formación continua a todos los niveles, especialmente al Personal implicado en las tareas de la calidad, proporcionando conocimientos en nuevas técnicas y herramientas, de manera que se conozca la importancia de sus actuaciones en el logro de los objetivos propuestos.*
- *Compromiso de la Organización encaminado hacia una mejora continua de la eficacia del sistema de calidad, cuyo objetivo es acrecentar progresivamente nuestro buen comportamiento, mediante el compromiso del establecimiento de objetivos y metas revisados anualmente por la Dirección.*
- *Mantener buenas relaciones de colaboración con Administraciones, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas.*
- *Informar a los proveedores y subcontratistas de los requisitos de calidad inherentes a sus productos o servicios, estableciendo medios para asegurar su cumplimiento.*

En Leganes a 20 de mayo de 2026

Dirección de **LEAP WAVE TECHNOLOGIES, S.L.**